

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 ABR. 1993

RES.H.Nº 107-93

VISTO:

La Res.H.Nº 461/91 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de la asignatura han elevado el informe correspondiente de los alumnos que obtuvieron dicha promoción, durante el periodo lectivo 1992;

Que los mismos cumplieron con los requisitos establecidos en los programas de estudios, como así también las correlatividades necesarias para aprobar por promoción la asignatura en cuestión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 19.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a los alumnos que cursaron la misma en el periodo lectivo 1992 que se detallan y con la calificación que en cada caso se indica:

ASIGNATURA: DIDACTICA GENERAL

CARRERA:

HISTORIA

PLAN:

85



APELLIDO Y NOMBRES

NOTA

AGUIRRE, MANUEL ANGEL----- 6 (SEIS) COSTILLA, SILVIA LILIANA DEL VALLE---- 7 (SIETE) JUAREZ, MIRTA DEL VALLE----- 10 (DIEZ)



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

107-93

RES.H.Nº	10 / - 9 3		PAGINA
سِسور ریست	A USA CLABVE EL TARETH	,	/BETS\/
36663	LUPA, GLADYS ELIZABETH		(SEIS)
36037	ROJAS, OSCAR	7	(SIETE)
36693	SANCHEZ, MARTIN PATRICIO	8	(OCHO)/
37028	SARAVIA, DANIEL OSVALDO	8	(OCHO)′
36761	SIVILA, JOSE FRANCISCO	6	(SEIS)
36762	SIVILA, MABEL CELINA	6	(SEISY

ARTICULO 29.- DETERMINAR correspondientes. que los informes elevados por los docentes, permanecerán en el archivo del Dpto. Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 30.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

VIOLETA CARRIQUE SECRETARIA



HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ VICE DECANO